

CIRCULAR Nº 30 - TEMPORADA 2023/2024

Se envía a: JUNTA DIRECTIVA
COMISIÓN DELEGADA
FEDERACIONES AUTONÓMICAS
ESCUELA NACIONAL DE ENTRENADORES
CLUBES NACIONALES

Asunto: ETTU WOMEN COACHING SEMINAR y MENTORIZACIÓN PARA ENTRENADORAS. PROGRAMA MUJER Y DEPORTE 2023

La Real Federación Española de Tenis de Mesa, a través de su Comisión de Mujer y Tenis de Mesa, y con el apoyo de Mujer y Deporte, y Universo Mujer (CSD), lanza una nueva convocatoria de ayudas para la **formación internacional de entrenadoras**, como ya se hiciera en ediciones anteriores.

La RFETM otorgará ayudas destinadas a cubrir gastos de alojamiento, desplazamiento y/o manutención (condiciones al final de esta circular), para la asistencia de hasta **10 entrenadoras**, a las formaciones que se celebrarán en Granada entre el 11 y el 14 de diciembre, y que se presentan a continuación.

MENTORIZACIÓN PARA ENTRENADORAS

Lugar de realización: Hotel Abades Nevada Palace, c/ de la Sultana 3 (Granada).

Fecha y horario: llegada el 10 de diciembre.

Nº de plazas: 10 entrenadoras.

Mentor: Yukinori Matsumoto. Ex-entrenador de la Selección Nacional de Japón femenina de jóvenes y actual técnico de apoyo en el CAR de Sant Cugat.

Temática: experiencia como entrenador de la Selección Japonesa Femenina, aplicación de sus conocimientos en España, fortalezas y debilidades en el tenis de mesa español, u otros temas que el mentor considere interesante.

11 de diciembre	1ª jornada: parte teórica	10 a 11:30h
	Descanso	11:30 a 12h.
	2ª jornada: parte práctica	12 a 13:30h.

ETTU WOMEN COACHING SEMINAR 2023

Lugar de realización: Hotel Abades Nevada Palace, c/ de la Sultana 3 (Granada).

Fecha y horario: 11 (jornada de tarde), 12 (completo) y 13 de diciembre (jornada de mañana).

Nº de plazas: 10 entrenadoras.

Programa: **se adjunta Prospecto de ETTU con todas las condiciones.**

PARTE PRESENCIAL CURSO CICLO MENSTRUAL RFETM

Lugar de realización: Hotel Abades Nevada Palace, c/ de la Sultana 3 (Granada).

Fecha y horario: 14 de diciembre (jornada de mañana y tarde).

Programa: <https://rfetm.es/noticia/8814-nuevo-curso-sobre-ciclo-menstrual-y-entrenamiento-deportivo>.

Plazas curso ciclo: las participantes en las formaciones Mentorización y Seminario ETTU, tendrán la opción de asistir a la parte presencial del Curso de Ciclo Menstrual RFETM. Para ello, deberán haber visto las 2 sesiones online del curso: la 1ª se realizó el pasado día 15; la 2ª será el 29 de noviembre. En ese caso, se les enviará el enlace con el vídeo de las clases.

Alojamiento: En este caso, las entrenadoras deberán cubrir sus gastos de alojamiento si lo necesitaran, con bajo coste en caso de hacerlo en el mismo Hotel Abades.

Para asistir a estas formaciones, las entrenadoras deben cumplir los siguientes requisitos:

- Tener licencia de entrenadora nacional en vigor y, al menos, estar en posesión del nivel I.
- Seguir las instrucciones del prospecto de la ETTU para realizar las inscripciones. Además, enviar un correo a secretaria@rfetm.com y direccion.deportiva@rfetm.com.

El **plazo de solicitud para las entrenadoras españolas** finalizará el **día 27 de noviembre** (aunque en el prospecto ETTU se indique el día 1 de diciembre, este es para las entrenadoras europeas).

Condiciones de las ayudas.

- **Alojamiento y manutención.** La RFETM cubre alojamiento con entrada el 10 de diciembre y salida el 13, en habitación doble (para aquellas que se queden al Curso de Ciclo y necesiten noche el 14, solicitarnos presupuesto por e-mail).
- **Manutención.** La RFETM cubre desde la cena del día 10 al desayuno del día 13.
- **Desplazamiento.** La RFETM cubre hasta 100€/entrenadora: nos tendrá que enviar para abonarle sus billetes de tren, avión, autobús, o tickets de gasolina (no kilometraje), hasta máximo 100€.

Una vez recibidas las solicitudes, se comunicará a las entrenadoras solicitantes la resolución definitiva de las seleccionadas.

AVISO IMPORTANTE: La presente circular, y el contenido de la misma, bien sea de manera total o parcial, es propiedad de la Real Federación Española de Tenis de Mesa y cualquier divulgación del mismo deberá ser notificado y autorizado previamente. La omisión de dicho proceso podrá suponer el inicio de las debidas diligencias legales y las subsiguientes responsabilidades.

Madrid, 17 de noviembre de 2023



Fdo.: **Jara Álvarez León**
Comisión Mujer y Tenis de Mesa de la RFETM